Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
AGUILAR	PEREZ	MILADIS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E [] PAS [] No. 40.821.204

SEXO: F [X] M []

NACIONALIDAD: COL [X] EXTRANJERO [] PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [] SEGUNDA CLASE [] NÚMERO _____ D.M. _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 04 MES 05 AÑO 1981

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO: MAICAO

DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA: CARRER 35 A # 14 - 13 SAN FRANCISCO

PAIS: COLOMBIA DEPTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO: MAICAO

TELÉFONO: 3216640880 EMAIL: miladisaguilarperez@gmail.com

2 FORMACIÓN TÉCNICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o	2o	3o	4o	5o	6o	7o	8o	9o	10o	11o
										X

TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO

FECHA DE GRADO: 30/11/2000

MES 11 AÑO 2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ÓRDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÈMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLOGÍA) TE (TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGÍSTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. TARJETA PROFESIONAL
TC (TÉCNICA)	3	X		ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	12	2019	

ESPECIFÍQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB).

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
ESPAÑOL			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ÓRDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO	

CARGO CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES DEL CARIBE LIMITADA		**X**	**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	**MAICAO**	comserviciositda@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3166264108 - 7271693	DÍA **0 8** MES **0 7** AÑO **2 0 2 4**	DÍA **3 0** MES **1 2** AÑO **2 0 2 4**

CARGO CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES		CALLE 9 No. 3 - 56

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION TALATSH TEPICHI		**X**	**COLOMBIA**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	**MAICAO**	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA **1 8** MES **0 3** AÑO **2 0 1 8**	DÍA **1 8** MES **0 6** AÑO **2 0 2 0**

CARGO CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO	

CARGO CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: *SI REQUIERE ADICIONAR MÁS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.*

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SECTOR PRIVADO	2	4
SECTOR PUBLICO		
INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO	2	4

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI [] NO [X] ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR Mí ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES (ARTÍCULO 5o. LEY 190/95).

Mladis Aguilar P.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIÓN DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ENTIDAD RECEPTORA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, MILADIS AGUILAR PEREZ

IDENTIFICADO CON: C.C. ☑ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3 N° 40.821.204 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO

Dirección	CARRERA 35A No. 14 - 13 Barrio San Fransisco	Teléfonos	3216640880

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	PARENTESCO
ANGGI MILETH PALMAR AGUILAR	1.121.537.722	HIJA
LUIS ANTONIO AGUILAR PEREZ	1.124.036.925	HIJO
LUIS ANGEL PALMAR AGUILAR	1.121.547.655	HIJO
MILADIS DE LOS ANGELES PALMAR AGUILAR	1.225.084.707	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** ☐ **PARA RETIRARME** ☐ **PARA ACTUALIZACION** ☐ **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ☐ ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	CIUDAD Y PAÍS	VALOR DE LA CUENTA
BANCO BBVA	AHORROS	466317740	MAICAO	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	NOMBRE DE QUIEN FIGURA EL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

c)En la actualidad: SI ☐1 NO ☑2 tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. ☐1 C.E. ☐2 T.I ☐3	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

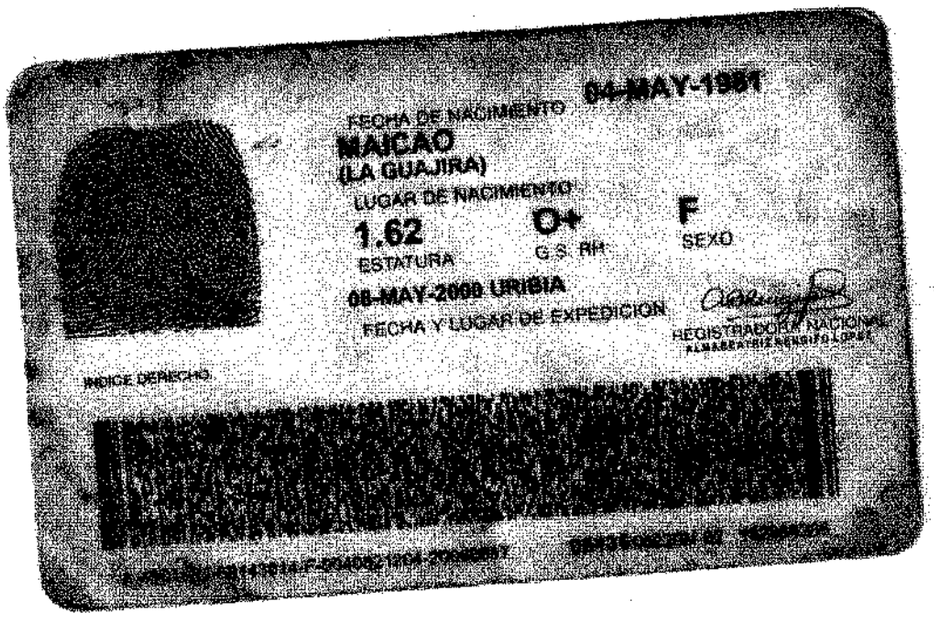
3. FIRMA

Mladis Aguilar P.
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

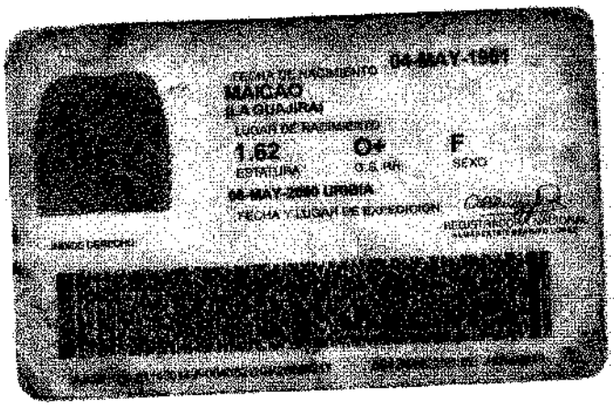
Maica - Guajira
02-28/25
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 40.821.204
AGUILAR PEREZ
APELLIDOS
YOLADIS
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 04-MAY-1961
MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
08-MAY-2009 URIBIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 40.821.204
AGUILAR PEREZ
APELLIDOS
BLADIS
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 04-MAY-1961
MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
05-MAY-2009 URIBIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/02/2025 10:46:04 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40821204 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **111041244** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 21 de febrero de 2025, a las 10:53:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40821204
Código de Verificación	40821204250221105323

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 264955164

PIB
10:59:44

Bogotá DC, 21 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MILADIS AGUILAR PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadania número 40821204:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantia. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS WILLIAM RODRIGUEZ MILLAN
Jefe (C) División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:56:49 AM horas del 21/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **40821204**
Apellidos y Nombres: **AGUILAR PEREZ MILADIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5.00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES DEL CARIBE LTDA
Nit: 800164323-1

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES DEL CARIBE LIMITADA – NIT. 800.164.323-1

HACE CONSTAR QUE:

Que la señora **AGUILAR PEREZ MILADIS,** con cédula de ciudadanía No. 40.821.204 expedida en Uribia La Guajira, laboro para esta empresa, en el cargo de auxiliar de servicios generales; mediante contrato fijo inferior a un año en los siguientes periodos:

- Del 08 de julio de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024
- Del 01 de octubre de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2024
- Del 01 de diciembre de 2024 hasta el 30 de diciembre de 2024

La presente constancia se expide por solicitud verbal de la interesada, para trámites laborales.

Dada en Riohacha, a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2025

GABRIEL RICARDO RODRIGUEZ GIL
Representante Legal

La Republica de Colombia

y en su nombre

PAULO SEXTO

Confiere el presente

Diploma a

Miladis Aguilar Perez

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los desempeños correspondientes al undécimo grado de educación básica secundaria, y que lo acredita para iniciar estudios Univercitarios

Docente

Dado en Maicao a los 30 días del mes de noviembre de 2000

ACTA DE GRADO

DANE 344430000176

Dirección Carrera 7 No. 17-34 Telefono 7261892

Jornada Mañana

En la ciudad de Maicao - Guajira a los Treinta (30) días del mes de Noviembre del año 2000 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de ultimo grado, las sucritas Directoras Secretarias en la Rectoria del Colegio - Pablo Sexto

Institución Aprobada hasta Nueva Vista en el nivel de Educación Media y autorizada por Ministerio de Educación Nacional para otorgar el titulo de Bachiller en la Modalidad Académico segun Resolución No. 591 del (23) veintitres de Noviembre de 2005

Comprobada la situación Legal y Academica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE Bachiller Académico al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Miladis Aguilar Perez

Identificado(a) con C.C. 40.821.204 de Uribia

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 18 de fecha 30 de Noviembre de 2000 que consta de 14 alumnos que comienza con el nombre de Aguilar perez Miladis y se cierra con el nombre de Urbina Paez Paola firmado y sellado por Luide Garcia Berthel Rector(a) y Arrubia Acosta Secretario(a).

Dado en Maicao - Guajira a los treinta dias del mes de Noviembre de 2000

Firmado y Sellado

Rector(a)

c.c. No.

Secretario(a)

c.c. No.

DIPLOMA No. 17596

REPÚBLICA DE COLOMBIA

EN EL MUNICIPIO MAICAO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y EN SU NOMBRE LA

CORPORACION EDUCATIVA DEL CARIBE

CEDELCA

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Personería Jurídica No 257 del 29 de abril de 1994 Autorizada Según Resolución 709 del 11 de julio de 2012
Por la Secretaria de Educación del departamento de la Guajira

CONFIERE EL CERTIFICADO DE TECNICO LABORAL EN:

ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

Por haber aprobado los estudios programados por CEDELCA y Cumplió los Requisitos exigidos por los Reglamentos internos, le confiere el presente Certificado a:

MILADIS AGUILAR PEREZ

Identificado con la cedula de ciudadania N° 40.821.204 DE URIBIA

Dado en Maicao La Guajira a los 19 días del mes de diciembre de 2017

DIRECTOR

COORDINADOR

Anotado en el Folio No.17 Libro 02 Acta 17-17

REPÚBLICA DE COLOMBIA

EN MAICAO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y EN SU NOMBRE LA

CORPORACION EDUCATIVA DEL CARIBE

CEDELCA

Personería Jurídica No 257 del 29 de abril de 1994 Autorizada Según Resolución 709 del 10 de junio de 2012
Por la Secretaria de Educación del Departamento La Guajira,

ACTA DE CERTIFICACIÓN No. 17-17

En el Municipio de Maicao, Departamento de La Guajira a los 19 días del mes de Diciembre de 2.017, se Reunieron con el fin de Formalizar la Certificación de los Alumnos que Finalizaron. El suscrito Director **ELEZER TORRES JARABA** y el *Coordinador* **DONALDO GIL AGAMEZ** de la Corporación Educativa del Caribe CEDELCA Institución Amparada en la Ley 1064 de 2006, y el Decreto 4904 de 2009 con Autorización Oficial según Resolución 709 de 10 de julio de 2012 por la Secretaria de Educación del Departamento de la Guajira y Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes, con los requisitos exigido por los reglamentos internos, le confiere el presente certificado de **TECNICO LABORAL EN** ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, de los alumno cuyo nombres y apellidos y números de identificación se relacionan a continuación.

MILADIS AGUILAR PEREZ

IDENTIFCADA CON C.C: 40.821.204 DE URIBIA

Es fiel copia tomada del acta original No 17-17 de fecha 19 de diciembre de 2017.

Firmado y sellado por **ELEZER TORRES JARABA** (Director), **DONALDO GIL AGAMEZ** *(Coordinador)*

Dado en Maicao La Guajira, a los 19 días del mes de diciembre de 2.017.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en la Ley 1064 de 2006, y el Decreto 4904 de 2009.

Director _____

Coordinador _____

Libro 02 Folio 17 Acta 17-17

CEDELCA

Corporación Educativa del Caribe

26 AÑOS DE CALIDAD

CEDELCA

Personería Jurídica No 257 de Abril de 1994, Licencia de Funcionamiento No. 0861 de Junio 2011 Resolución 0515 de Mayo de 2016 Por la Secretaria de Educación Distrital.

Hace constar que:

MILADIS AGUILAR PEREZ

IDENTIFICADO CON C.C. 40.821.204 EXP. URIBIA - LA GUAJIRA

Participó activamente en el Diplomado – Taller de:

DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE EN EDAD INFANTIL

Realizando actividades Practicas – Expositivas

Dado en Santa Marta (Distrito Turístico Cultural E Histórico) a los 14 días del mes de Octubre del 2017

Elezer A. Torres Jaraba
Director

Viviana Barraza Nigrinis
Conferencista

CEDELCA

Corporación Educativa del Caribe

26 AÑOS DE CALIDAD

CEDELCA

Personería Jurídica No 257 de Abril de 1994, Licencia de Funcionamiento No. 0861 de Junio 2011 Resolución 0515 de Mayo de 2016 Por la Secretaria de Educación Distrital.

Hace constar que:

MILADIS AGUILAR PEREZ

IDENTIFICADO CON C.C. 40.821.204 EXP. URIBIA - LA GUAJIRA

Participó activamente en el Diplomado – Taller de:

PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA EN EL ANALISIS DE CONDUCTAS APLICADA: JUEGOS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA ATENCION DE LOS NIÑOS

Realizando actividades Practicas – Expositivas

Dado en Santa Marta (Distrito Turístico Cultural E Histórico) a los 22 días del mes de Abril del 2017

Eliezer A. Torres Jaraba
Director

Luis Cantillo Acosta
Conferencista

Jose Rosado Pinedo
Conferencista

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MILADIS AGUILAR PEREZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 40.821.204

Cursó y aprobó la acción de Formación

LIMPIEZA Y DESINFECCION DE SUPERFICIES, ESPECIALIZADA PARA EL SECTOR SALUD, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Maicao, a los siete (7) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Firmado Digitalmente por
CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS
REGIONAL GUAJIRA

30815379 - 07/09/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el **número** 9222001048385CC40821204C.



Talatsh Tepichi

LA DIRECTORA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN

TALATSH TEPICHI

C E R T I F I C A:

Que la ciudadana **MILADIS AGUILAR PEREZ** , identificada con cedula de ciudadanía número 40.821.204 expedida en URIBIA, ejerció como auxiliar de servicio general de nuestra entidad, durante el periodo comprendido entre el 18 de Marzo de 2018 al 18 de junio de 2020.

Ejerció las funciones propias de su cargo en la Fundación, de la misma manera que desempeño excelentes labores, durante su permanencia en la empresa.

La presente constancia se firma a los 3 días de mes de Abril de 2021.

Cordialmente,

ASTEIRA IGUARAN GONZALEZ
DIRECTORA
FUNDACIÓN TALATSH TEPICHI
TELEFONO: 311-3062504

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 4 Suspensión RUT

4. Número de formulario 141005025070

(415)7707212489984(8020) 000014100502507 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 8 2 1 2 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	40821204	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Uribia 8 4 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AGUILAR	PEREZ	MILADIS	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

41. Dirección principal
CR 11 17 26 AP 103 BRR SAN JOSE

42. Correo electrónico

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 5 7 8 4 6 9 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 7 0 0	2 0 1 7 0 1 1 1					9 3 3 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 12-02-2025 11:27:46AM

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	40821204
NOMBRES	MILADIS
APELLIDOS	AGUILAR PEREZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	LA GUAJIRA
MUNICIPIO	MAICAO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD INDÍGENA ANAS WAYUU EPSI	SUBSIDIADO	01/04/2017	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	02/21/2025 11:00:55	**Estación de origen:**	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

MILADIS AGUILAR PEREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **40.821.204**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 5 de Marzo del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **MILADIS AGUILAR PEREZ** identificado(a) con **cédula de ciudadanía número 40.821.204** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130466000200317740** aperturada el **09 de marzo de 2017**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

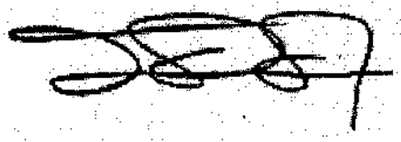
El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **466317740**
10 dígitos: **0466317740**
16 dígitos: **0466000200317740**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **24** de **febrero** de **2025** a las **08:31**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO